



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002417-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a residencias de personas mayores funcionando en colaboración público-privada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002417, relativa a residencias de personas mayores funcionando en colaboración público-privada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2417, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre plazas de colaboración público-privada del Mapa de Infraestructuras de centros de servicios sociales.

Los centros residenciales incluidos en la colaboración público-privada dentro del Mapa de Infraestructuras que se encuentran ya en funcionamiento son la residencia de Villamañán, la de Fresno de la Vega, la de Folgoso de la Ribera, la de San Miguel de la Serrezuela, la de Mombuey y la de La Alberca.

Valladolid, 18 de junio de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega